

## **AFIP - DGI**

REMATE POR  
JUANA M. B. ANGELONI

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal N° 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/OTROS/EJEC. FISCAL" Expte. 987/01. tramitados por ante el Juzgado Federal N° 2. Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que la martillera Juana M. B. Angeloni, venda en pública subasta el día 14 de agosto de 2003 a las 9.30 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la sede de la Delegación del Colegio de Martilleros calle San Martín 158 local 6, (galería) de Rafaela, el inmueble inscripto al dominio N° 4588 F° 283 T° 278 Impar Castellanos, sita en calle Lincoln, entre Avda. Roca y Chacabuco, distando de la primera 106.93 mts. y de la segunda 77,57. Posee frente al este, se individualiza como lote 15 de la manzana 22 concesión 278 de Rafaela (prov. de Santa Fe). API partida 08-24-04-548625/0429-9, se trata de lote de terreno desocupado (según constatación de 18-06-2003): sup. de terr. 325.80 mts.2 (s/título). Todos los servicios. Buena ubicación. Saldrá con la base de \$ 416.16, en caso de no haber postores seguidamente se subastará con la retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor Postor. Las deudas y/o gravámenes que se registren al momento de la subasta serán afrontadas con el Producido del remate y a partir de ella los impuestos serán a cargo del comprador. Quien resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 10% de seña a cuenta con más la comisión del martillero 3%, todo en dinero en efectivo. El saldo al aprobarse la subasta, el mismo deberá conformarse con las copias de los títulos obrante en autos. Visitas al inmueble 12 y 13 de agosto de 2003 de 8 a 18 hs. Informes al (0342) 4521928 o al cel. (0342) 154-060858. Edictos Boletín Oficial y diario La Opinión. Firmado Dra. Laura V. Cattena - Agente Fiscal AFIP. Santa Fe, 06 de agosto de 2003.

S/C 17240 Ag. 8 Ag. 11

---